



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**INVITACIÓN RESTRINGIDA No. CUAM/DOP/IR-013/FAISMUN/2024
ACTA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**

**ACTA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
TÉCNICA Y ECONÓMICA**

En Cuautitlán, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día **VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VENTICUATRO**, reunidos en la Sala de Cabildo de este municipio, cita en Calle Alfonso Reyes Esquina Venustiano Carranza, Fraccionamiento Paseos de Santa María S/N, Cuautitlán, Estado de México; el, **ARQ. JORGE LUIS CRISTALES VIQUEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS y SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO** para presidir el presente acto de recepción y apertura de propuestas, asistido por la **LIC. ELBA IRENE SILVA LÓPEZ, TITULAR DE LA TESORERIA MUNICIPAL**, y la **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, ENCARGADA DEL DESPACHO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**; en este acto procede a dar la bienvenida a los asistentes al acto de recepción y apertura de propuestas de la **INVITACIÓN RESTRINGIDA No. CUAM/DOP/IR-013/FAISMUN/2024**, referente a los trabajos de: **09-FAISMUN-2024 REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO DEL LIBRAMIENTO SAN MATEO DE CALLE DIAMANTE A CALLE GUSTAVO A MADERO, COLONIA LÁZARO CARDENAS, CUAUTITLÁN MÉXICO. COLONIA LÁZARO CARDENAS, LOCALIDAD DE CUAUTITLAN MEXICO**, misma que se llevara a cabo con **RECURSO DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO FISCAL 2024** de conformidad con el artículo 12.33, 12.34 y demás relativos aplicables del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, así como en los artículos 49, 50, 51, 52, 53, 54 y demás relativos aplicables de su Reglamento declarando formalmente iniciado el acto.

Y toda vez que el **ARQ. JORGE LUIS CRISTALES VIQUEZ** dio lectura al registro de asistencia, documento que se anexa a la presente acta, y procedió a dar lectura en voz alta la denominación de las empresas participantes, mencionando los nombres de los representantes de cada una que asisten a este acto de recepción y apertura de propuestas, en el siguiente orden:

- **CONSTRUCTORA MONTELONGO MO S.A. DE C.V.** representada por **C.OCTAVIO HERNÁNDEZ MONTELONGO**, CON EL CARGO DE **ADMINISTRADOR ÚNICO** quien acredita su personalidad mediante acta constitutiva número **14,811**, de fecha **CINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOSMIL VEINTIUNO**, notario número **CIENTO SETENTA Y DOS DEL ESTADO DE MÉXICO**, **MAESTRA EN DERECHO ANA LILIA JANETH PORRAS FIGUEROA**.
- **MAQUINARIA ABASTECEDORA ALRA S.A. DE C.V.** representada por el **ING. MIRSHA MORALES MERCADO** con el cargo de **RESIDENTE DE OBRA** quien acredita su personalidad mediante carta poder simple de fecha veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro.
- **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA BRANDY S.A.S. DE C.V.** representada por la **C. MASSIEL FLORES PINEDA** con el cargo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** quien acredita su personalidad mediante carta poder simple de fecha veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro.

000163

**INVITACIÓN RESTRINGIDA No. CUAM/DOP/IR-013/FAISMUN/2024
ACTA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**

Asentando que se reciben **3 (TRES)** propuestas, solicitando a los participantes su documentación en original, así como el instrumento notarial que los acredita como representantes o apoderados legales de sus respectivas empresas, o bien carta poder que los faculta para presentar sus respectivas propuestas, mostrando a su vez su identificación oficial.

Así pues, se procede a recibir la propuesta por parte de la empresa: **CONSTRUCTORA MONTELONGO MO S.A. DE C.V.** misma que acredita su personalidad mediante Acta Constitutiva No. 14,811 de fecha CINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, pasada ante la fe de la MAESTRA EN DERECHO ANA LILIA JANETH PORRAS FIGUEROA, CIENTO SETENTA Y DOS DEL ESTADO DE MÉXICO

A continuación, se recibe la propuesta por parte de la empresa: **MAQUINARIA ABASTECEDORA ALRA S.A. DE C.V.** misma que acredita su personalidad mediante Acta Constitutiva No. 27,078, volumen QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO de fecha TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE, otorgada ante la fe del NOTARIO PÚBLICO NUMERO NOVENTA Y UNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LIC. MARIA GUADALUPE PEREZ PALOMINO.

Para finalizar con la recepción de propuestas, es el turno de empresa **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA BARANDY S.A.S. DE C.V.** QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE ACTA CONSTITUTIVA NO. SAS2021413015 DE FECHA VEINTÍCINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR LA SECRETARIA DE ECONOMIA.

A continuación, el servidor público facultado procede abrir los sobres con las propuestas técnicas de acuerdo con lo establecido en las bases de la , leyendo en voz alta el nombre de la empresa participante cuya propuesta fue abierta y revisada de manera cuantitativa.

Las propuestas técnicas aceptadas fueron las correspondientes a las empresas:

CONSTRUCTORA MONTELONGO MO S.A. DE C.V.

MAQUINARIA ABASTECEDORA ALRA S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA BARANDY S.A.S. DE C.V.

Acto seguido, se procede abrir los sobres con las propuestas económicas de acuerdo con lo establecido en las bases de la **INVITACIÓN RESTRINGIDA**, revisando de manera cuantitativa la información solicitada.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**INVITACIÓN RESTRINGIDA No. CUAM/DOP/IR-013/FAISMUN/2024
ACTA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**

Las propuestas económicas aceptadas son las correspondientes a las empresas:

- **CONSTRUCTORA MONTELONGO MO S.A. DE C.V.**
- **MAQUINARIA ABASTECEDORA ALRA S.A. DE C.V.**
- **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA BARANDY S.A.S. DE C.V.**

El resultado de la revisión cuantitativa de la propuesta presentada conforme al Artículo 52 fracción III, del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, es el siguiente:

EMPRESA	MONTO S/IVA	MONTO CON LETRA
CONSTRUCTORA MONTELONGO MO S.A. DE C.V.	\$3,035,657.21	(TRES MILLONES TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 21/100 M.N.)
MAQUINARIA ABASTECEDORA ALRA S.A. DE C.V.	\$3,014,993.45	(TRES MILLONES CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 45/100 M.N.)
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA BARANDY S.A.S. DE C.V.	\$3,060,972.10	(TRES MILLONES SESENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 10/100 M.N.)

Se notifica a los representantes de las empresas concursantes que el fallo de adjudicación se dará a conocer en este mismo lugar el día **DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO** a las **11:00 HRS.** de acuerdo con lo que establecen los artículos 52 fracción III, inciso b) y 63 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las once horas con cincuenta minutos, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, previa lectura de la misma, para su debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

000170



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**INVITACIÓN RESTRINGIDA No. CUAM/DOP/IR-013/FAISMUN/2024
ACTA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**

**POR PARTE DEL MUNICIPIO DE
CUAUTITLÁN, MÉXICO:**

**ARQ. JORGE LUIS CRISTALES VIQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

LIC. ELBA IRENE SILVA LÓPEZ

TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

**LIC. ANA SILVIA ROA MORENO
ENCARGADA DEL DESPACHO DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES:

**CONSTRUCTORA MONTELONGO MO S.A. DE C.V.
C. OCTAVIO HERNÁNDEZ MONTELONGO**

**MAQUINARIA ABASTECEDORA ALRA S.A. DE C.V.
ING. MIRSHA MORALES MERCADO**

**CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA BARANDY S.A.S. DE C.V.
C. MASSIEL FLORES PINEDA**

000171